



Junta de Castilla y León

Consejería de Movilidad y Transformación Digital

Viceconsejería de Transformación Digital

Dirección General de Telecomunicaciones y Administración Digital

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y REALIZACIÓN DE INSTALACIONES INDIVIDUALES DE SISTEMAS DE TELEVISIÓN VÍA SATÉLITE SAT-TDT HD EN CASTILLA Y LEÓN

1. DATOS DEL SOLICITANTE								
NIF/NIE		Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre		
Provincia		Municipio		Localidad		C.P.		
Tipo de Vía	Nombre Vía			N.º	Portal	Escalera	Piso	Puerta
Teléfono 1		Teléfono 2		Correo Electrónico				

2. DATOS DEL REPRESENTANTE								
NIF/NIE		Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre/Razón social		
Provincia		Municipio		Localidad		C.P.		
Tipo de Vía	Nombre Vía			N.º	Portal	Escalera	Piso	Puerta
Teléfono 1		Teléfono 2		Correo Electrónico				
Si el representante no es una persona física: Nombre y apellidos de la persona que ostenta el poder de firma:				NIF/NIE de dicha persona:				

3. MEDIO DE NOTIFICACIÓN POR EL QUE SE OPTA								
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con el fin de agilizar las notificaciones, señalo como medio preferente de notificación:								
<input type="checkbox"/> Por medios electrónicos, a través del Sistema de Notificación Electrónica (NOTI)								
En el caso de optar por la notificación a través de comparecencia en sede electrónica se enviará un aviso de puesta a disposición de dichas notificaciones a través del correo electrónico. Dichos avisos no tendrán en ningún caso los efectos de una notificación.								
Correo electrónico para recibir los avisos								
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La notificación se entenderá rechazada transcurridos diez días naturales desde su puesta a disposición en la sede electrónica sin que se acceda a su contenido.								
<input type="checkbox"/> Por correo postal en el domicilio señalado a continuación.								
Provincia		Municipio		Localidad		C. P.		
Tipo de Vía	Nombre Vía			N.º	Portal	Escalera	Piso	Puerta



Junta de Castilla y León

Consejería de Movilidad y Transformación Digital
 Viceconsejería de Transformación Digital
 Dirección General de Telecomunicaciones y Administración Digital

4. DATOS BANCARIOS

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados relativos a la cuenta bancaria indicada.

Titular de la cuenta

Código IBAN:	Entidad:	Sucursal:	D.C.:	Número de cuenta:
<input type="text"/>				

5. DIRECCIÓN DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA INDIVIDUAL DE TELEVISIÓN VÍA SATÉLITE SAT-TDT

Provincia	Municipio	Localidad	C.P.			
Tipo de Vía	Nombre Vía	N.º	Portal	Escalera	Piso	Puerta

Marcar la actuación para la que se solicita la subvención:

- Adquisición de un receptor SAT-TDT
- Adquisición de un receptor SAT-TDT HD e instalación individual de televisión digital

Marcar el recuadro si la dirección para la que solicita la subvención es el domicilio habitual en el que está empadronado el solicitante.

6. NÚMERO DE SERIE DEL RECEPTOR INSTALADO

<input type="text"/>																			
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

7. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA A LA SOLICITUD (señale lo que proceda)

La Administración de Castilla y León consultará o recabará electrónicamente los siguientes documentos, salvo que la persona interesada se oponga expresamente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

Documento	Me opongo a que se consulte o recabe y aporte el documento
Copia del NIF/NIE de la persona solicitante	<input type="checkbox"/>
Copia del NIF/NIE de la persona representante	<input type="checkbox"/>
Certificado de empadronamiento de la persona solicitante, solo en el supuesto de que la actuación para la que se solicita la subvención se haya realizado en el domicilio habitual donde esté empadronado el solicitante.	<input type="checkbox"/>

Documentos a aportar por el solicitante:

Copia simple del documento que acredite la representación legal, en su caso. En el supuesto de que dicho documento no se presente por haber sido ya aportado por la persona interesada anteriormente ante esta Administración, indique lo siguiente:

Fecha aportación	Órgano administrativo	N.º de expediente
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Copia de la factura de pago emitida en relación con la adquisición del equipamiento y la realización de la instalación objeto de la subvención, o documento de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa

En caso de pago mediante transferencia bancaria documento bancario acreditativo del pago (justificante de transferencia bancaria, de domiciliación bancaria o de ingreso en cuenta).

En el caso de pago en efectivo, recibo acreditativo de la percepción del importe por parte del instalador, firmado y sellado, con indicación de la factura a la cual corresponde el pago.



Junta de Castilla y León

Consejería de Movilidad y Transformación Digital

Viceconsejería de Transformación Digital

Dirección General de Telecomunicaciones y Administración Digital

Código IAPA n.º 3581 Modelo n.º 9062

8. DECLARACIONES RESPONSABLES

DECLARA responsablemente:

- Que son ciertos los datos consignados en la solicitud y que cumple los requisitos establecidos en las bases reguladoras y la convocatoria de estas ayudas.
- Que no mantiene deudas o sanciones de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo con la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León.
- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 27/2008 de 3 de abril, por el que se regula la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la seguridad social, en materia de subvenciones.
- Que no incurre en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, de acuerdo a lo establecido en el punto 7 de dicho artículo.
- Que en caso de resultar beneficiario se compromete al cumplimiento de los requisitos exigidos en la normativa aplicable y a comunicar a la Administración cualquier alteración o modificación de los mismos.
- Marque lo que proceda:
 - Que no le han sido concedidas otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad que la ahora solicitada, procedentes de la Junta de Castilla y León o de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales
 - Que le han sido concedidas para la misma finalidad que la ahora solicitada las siguientes subvenciones o ayudas, procedentes de la Junta de Castilla y León o de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales:

Importe de la ayuda (€)	Administración o institución que concede	Finalidad	Fecha de concesión

** El órgano destinatario de la solicitud podrá efectuar en el ejercicio de sus competencias las verificaciones necesarias para comprobar la exactitud de los datos declarados, conforme establece la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales*

9. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable: Dirección General de Telecomunicaciones y Administración Digital.

Finalidad: Gestión de ayudas destinadas a la adquisición de equipamiento y realización de instalaciones individuales de sistemas de televisión vía satélite con tecnología SAT-TDT HD en Castilla y León.

Legitimación: El tratamiento de estos datos es lícito dado que es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos y se basa en el consentimiento del interesado.

Destinatarios: Los destinatarios son los órganos administrativos a los que los interesados dirijan su solicitud. Sus datos no van a ser cedidos a terceros salvo obligación legal.

Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.

Información adicional: Disponible en <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Movilidad
y Transformación Digital

Viceconsejería de Transformación Digital
Dirección General de Telecomunicaciones
y Administración Digital

EXPONE:

Que conoce las condiciones y normativa aplicable para la concesión de la ayuda que se solicita.

SE COMPROMETE A:

Cumplir las obligaciones y compromisos previstos en la orden por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de estas ayudas, y en la restante normativa que resulte de aplicación

- Por lo expuesto, **SOLICITA** le sea concedida la subvención destinada a la adquisición de equipamiento y realización de instalaciones individuales de sistemas de televisión vía satélite con tecnología SAT-TDT HD en Castilla y León.

En _____ a _____ de _____ de _____.

(Firma)

Código IAPA n.º 3581 Modelo n.º 9062

DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL

VICECONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Para cualquier consulta relacionada con la materia o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (983 327 850)